



CUESTIONES PLANTEADAS ANTE LA DESESCALADA DEL COVID-19 EN LAS SOCIEDADES MUSICALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

La Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valencia (FSMCV) representa a un amplio colectivo integrado por 557 sociedades musicales y sus más de 600 centros educativos (Escuelas de Música, Escuelas de Educandos y Centros Autorizados) repartidos por todo el territorio de la Comunidad Valenciana, con más de 1.100 bandas de música, 200 orquestas de cámara y sinfónicas, 200 corales, 5.300 profesores, 50.000 músicos, 60.000 alumnos y más de 200.000 socios.

Estas cifras, que representan más de la mitad de sociedades musicales y escuelas de música de España, están presentes en la práctica totalidad de municipios de nuestro territorio y constituyen un **movimiento social y educativo único en el mundo**. Declaradas **Bien de Interés Cultural Inmaterial** en 2018 (Decreto 68/2018, de 25 de mayo), las sociedades musicales y su Federación son reconocidas por la Universidad de Valencia como el **principal agente cultural de la Comunidad Valenciana**.

Ante el proceso de desescalada por la crisis sanitaria del COVID-19 y su aplicación en las sociedades musicales y sus centros educativos, desde FSMCV nos preocupan 3 vertientes en las que podemos clasificar nuestras actividades: educativa, social y cultural/artística.

Somos conscientes de que en nuestro colectivo se tocan instrumentos de todo tipo, pero nos preocupan los de viento, teclados, percusión y también la música vocal, ya que representan un problema, de momento poco tenido en cuenta en nuestra comunidad. Es algo en lo que Sanidad tendrá que marcar pautas precisas a seguir.

Aunque nuestro colectivo es de base amateur, del mismo viven muchas familias por todo el profesorado, directores, administrativos... que trabajan para nuestras sociedades musicales.

Por ello, en las distintas fases de la desescalada necesitamos instrucciones claras en referencia a:

EDUCACIÓN

- Apertura de los centros educativos, normativa para su mantenimiento y para su funcionamiento desde una perspectiva organizativa y sanitaria.
- Calendario de apertura, teniendo en cuenta que hay alumnado en los Centros Autorizados (conservatorio profesional, pero privado) que acaba estudios profesionales de música y también alumnado de las Escuelas de Música que ha de preparar la prueba de acceso a los Conservatorios Profesionales. ¿Van a poder asistir a algunas clases a partir de la Fase II, al igual que los conservatorios?



- Distancias a tener en cuenta según se trate de instrumentos de viento, cuerda, percusión... Pautas a tener en consideración en el caso de los teclados y otros instrumentos compartidos.

- Instrucciones y aforo máximo en las aulas, según se trate de: clases de jardín musical/música y movimiento (por debajo de los 8 años), clases de lenguaje musical (colectivas), clases individuales de instrumento (alumno y profesor), pedagogía de grupo (tres alumnos y profesor), conjunto instrumental, conjunto vocal/coro, música de cámara, banda, orquesta...

SOCIAL

- Instrucciones sobre posible apertura de las sedes sociales: cafetería, restaurante, teatro, auditorio, local de ensayos, archivo...

- Instrucciones sanitarias, capacidad y distancias a guardar entre los músicos, socios y también entre el público.

CULTURAL/ARTÍSTICO

- Instrucciones sobre el posible inicio de los ensayos y posteriormente conciertos: condiciones sanitarias, número de músicos según capacidad y tipología de los instrumentos, medidas sanitarias y de seguridad (atriles, carpetas de ensayo, partituras, instrumentos compartidos...).

- Posibilidad de salidas a la calle, tanto para los ensayos y conciertos, mientras las temperaturas lo permitan. También en cuanto vuelvan a haber fiestas populares en las que tocar.

Se debe tener en cuenta que de no ser posible iniciar los ensayos de todos los integrantes de una banda, orquesta o coral, siempre se pueden plantear ensayos por cuerdas (familias instrumentales o vocales), de solistas... con el objeto de ir preparando los conciertos por partes.

A raíz de todo expuesto, desde FSMCV queremos transmitir nuestra total disposición para colaborar, dialogar o establecer cualquier vía de comunicación conjunta que permita resolver estas cuestiones que afectan de forma sustancial al funcionamiento de nuestras sociedades musicales, a fin de poder tener contemplados con la mayor antelación, todos los escenarios posibles e informar en consecuencia a nuestro amplio colectivo.

Valencia, 6 de mayo de 2020

Daniela González Almansa
Presidenta FSMCV